

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18910 *PROYECTOS Y SERVICIOS DE MANIPULADOS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago Saber: Que el procedimiento de Ejecución 193/2009, de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Maira Pérez Gutiérrez contra la empresa "Proyectos y Servicios de Manipulados, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 12 de mayo de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14805,29 euros de principal más 1480,52 euros de intereses y 1480,52 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038038-1